



Como ya es una costumbre en esta nueva legislatura, el equipo de gobierno municipal da a conocer en rueda de prensa todos los acuerdos que se adoptan en las Juntas de Gobierno Local. Ha sido esta mañana de viernes, cuando el portavoz, Joaquín Rodríguez, ha explicado el contenido de la Junta de Gobierno celebrada el pasado 8 de octubre.

Explicaba que se ha autorizado favorablemente un escrito presentado por la Comunidad de Propietarios Presidente Kennedy II, solicitando el cerramiento de las viviendas. Tan sólo se le exige la condición de que antes de comenzar el cerramiento soliciten la licencia de obras.

También se dio el visto bueno a la solicitud de un propietario de uno de los bares de la Plaza de Europa, que pedía la instalación de una carpa y un castillo hinchable para las fiestas del Pilar.

Se procedió también a la corrección de errores respecto al padrón del Mercado de Abastos, ya que en la última Junta de Gobierno, por un error de transcripción, se cambiaron el número de los trimestres a los que correspondían las facturas que se presentaban, un error que quedó subsanado.

También se aprobó la lista de beneficiarios que han solicitado la tarifa social del agua. Como saben este bono social se aprobó en Pleno el pasado 27 de enero, ya ha entrado en vigor, y las personas que lo han solicitado y que cumplen los requisitos se beneficiarán de un descuento del 50% en su factura de consumo. En esta Junta de Gobierno, se autoriza la concesión de este bono a las personas que han cumplido los requisitos, así como se deniega a las que no. Han decidido no aportar nombres para la protección de estas personas acorde a la Ley de Datos. Por cierto, todas estas personas y el resto que lo crea necesario, podrá solicitar esta tarifa social para el trimestre siguiente.

Respecto a la cafetería-bar de la Casa del Mayor, explicaba que finalmente los empresarios de hostelería que se habían interesado por ella se han echado atrás, por lo que el pliego de condiciones continúa abierto durante un año. Además, se han introducido mejoras, ya que el Ayuntamiento ha amueblado la cocina. El precio de salida es de 200 euros, que incluye el alquiler y la luz. Rodríguez Soler animaba a los empresarios hosteleros, ya que es una buena oportunidad de llevar un local preparado sólo para su explotación y en el centro de la ciudad.

También se procedió a felicitar a algunos colectivos de la localidad, como a los dos grandes donantes homenajeados en la Asamblea, Mari Carmen Ramírez Rangel y Juan Roco Peña, también al Club Tenis de Mesa de Villafranca tras los éxitos obtenidos en la República Checa, tras la obtención de dos medallas de oro, y al Club Balonmano Villafranca tras la distinción recibida en la Gala del Balonmano Extremeño por su participación en la liga de 1ª División y por mantener la permanencia. Y también se felicitaba al Colegio San José, galardonado también en esta gala por la federación extremeña, por el trabajo realizado en la temporada

Escrito por <http://elecodelosbarros.blogspot.com.es>

Viernes, 16 de Octubre de 2015 20:46

---

2014/2015, y concretamente a Manuel Arenas como el portero menos goleado; a José Diego Piñero Hernández, como mejor jugador infantil, y a David Apolo Domínguez, como el máximo goleador en categoría cadete.